

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Diez (10) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20160034000**

En el asunto de la referencia se procede a fijar fecha, para continuar con el trámite de objeción presentado en la diligencia de inventarios y avalúos para **el día 17 del mes de Mayo del año 2022 a la hora de las 8:30 am.** Tenga presente el perito IVÁN ADARVE GÓMEZ, que deberá comparecer el día y hora señalada con el fin que rinda su trabajo pericial, el cual se dejará a disposición de los interesados cinco días antes de la realización de esta diligencia. De igual manera téngase en cuenta que ese día se evacuarán las pruebas decretadas en la audiencia celebrada el día 26 de agosto del año 2019.

Por Secretaría, compartase e le expediente virtual a la abogada LFBERNALZ@HOTMAIL.COM.

Se pone en conocimiento el oficio proveniente de la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, el cual indica: " que se puede continuar con el. trámite del proceso"

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0189
HOY: 11 de Noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA